

47534

Quito, 29 de Junio del 2015



Señor.

DIEGO ROBERTO JIMENEZ SUASNAVAS

Presente.-

De nuestra consideración:

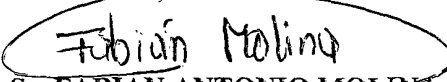
Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en Junta General Universal de fecha 26 de Junio del año 2015, decidieron los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIMOTRANS S.A., nombrarle para el cargo de Gerente General, funciones que las desempeñará por el período Estatutario de dos años, contados a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Compañía.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución Celebrada en la Notaria Cuadragésima Cuarta del Cantón Quito, de la Dra. Úrsula I. Solá Coello, de fecha 2 de Abril del 2015, e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 6 de Mayo del 2015.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

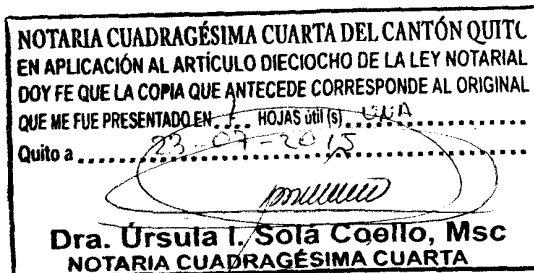
Atentamente,


Sr. FABIAN ANTONIO MOLINA AMORES
PRESIDENTE

Yo, **DIEGO ROBERTO JIMENEZ SUASNAVAS**, Acepto el cargo para el cual fuera electo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIMOTRANS S.A.** Quito, 29 de Junio del 2015.

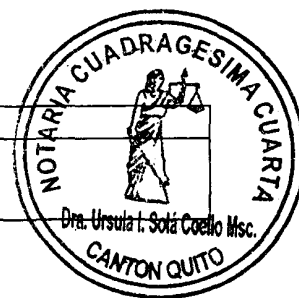


Sr. DIEGO ROBERTO JIMENEZ SUASNAVAS
C.C. 200004814-6
GERENTE GENERAL



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 47534



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32936
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11113
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIMOTRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIMENEZ SUASNAVAS DIEGO ROBERTO ✓
IDENTIFICACIÓN	2000048146 ✓
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	2 ✓

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2286 DEL: 06/05/2015 NOT.44 DEL: 02/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Handwritten signature/initials